

INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH



EC-XXXI - CoP-XVIII – EC XXXII
14-17 June 2011
Asunción, Paraguay

Minutas de la CoP-XVIII

**Minutas de la Decimoctava Conferencia de las Partes (CoP) del IAI
Asunción, Paraguay, 15-16 de junio de 2011**

ÍNDICE

<i>Agenda.....</i>	<i>2</i>
<i>1. Sesión inaugural.....</i>	<i>4</i>
<i>2. Elección de la Mesa Directiva.....</i>	<i>4</i>
<i>3. Aprobación de la Agenda.....</i>	<i>5</i>
<i>4. Aprobación del Informe de la 17a CoP</i>	<i>5</i>
<i>5. Comisión de credenciales</i>	<i>5</i>
<i>6. Presentaciones de los países miembros y los observadores.....</i>	<i>5</i>
<i>7. Informe de la Comisión para recomendar candidatos para el SAC</i>	<i>10</i>
<i>8. Informe de la Comisión de Credenciales.....</i>	<i>11</i>
<i>9. Informe de avance de la Dirección Ejecutiva.....</i>	<i>11</i>
<i>10. Informe del Comité Asesor Científico (SAC).....</i>	<i>17</i>
<i>11. Informe de avance del Consejo Ejecutivo.....</i>	<i>18</i>
<i>12. Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos</i>	<i>20</i>
<i>13. Adopción del Plan Estratégico</i>	<i>20</i>
<i>14. Revisión de los temas de la CoP para acción del CE-32.....</i>	<i>22</i>
<i>15. Sesión de donantes.....</i>	<i>22</i>
<i>16. Elección de los miembros del SAC.....</i>	<i>22</i>
<i>17. Futuras reuniones y sitios.....</i>	<i>23</i>
<i>18. Clausura.....</i>	<i>23</i>
<i>Anexo I – Lista de acciones.....</i>	<i>24</i>
<i>Anexo II – Resoluciones</i>	<i>26</i>
<i>SIGLAS.....</i>	<i>28</i>

Nota: Este informe no es estrictamente cronológico. A los efectos de una mayor claridad en la presentación, la Dirección Ejecutiva del IAI ha agrupado el tratamiento de cada tema bajo su primera mención.

**18a Conferencia de las Partes del IAI (CoP)
15-16 de junio de 2011 – Asunción, Paraguay**

Agenda

Miércoles – 15 de junio de 2011	Día 1
---------------------------------	-------

- Sesión matutina (08:30 – 12:30)

08:30 - 09:00 Registro

Ceremonia de inauguración:

- *Bienvenida a cargo de la representación de Paraguay*

Cuestiones organizativas:

- *Elección de la Mesa Directiva de la CoP*
- *Elección de la Comisión de Credenciales*

Aprobación de la Agenda

Aprobación del Informe de la 17a CoP

10:30 – 10:45 Intervalo

Presentaciones:

- *Partes del Acuerdo*
- *Observadores*

12:45 Almuerzo

- Sesión vespertina (14:00 – 18:00)

Informe de la Comisión de Credenciales

Informe de avance de la Dirección Ejecutiva:

- Actividades y financiamiento en 2010-2011;
- Programa anual para el año fiscal 2011-2012;
- Presupuesto operativo para el año fiscal 2011-2012;
- Contribuciones de los países para 2011-2012
- Plan estratégico
- Centros de investigación del cambio global
- Ubicación y funcionamiento de la Dirección Ejecutiva

Informe de avance del Consejo Ejecutivo:

- Actividades encomendadas al CE por la última CoP
- Actividades, acciones y decisiones del CE
- Temas surgidos de la 31a reunión del CE
- Relaciones con los países miembros

Presidente del CE

- Relaciones con el país anfitrión

15:30 – 15:45 Intervalo

Informe de Avance del Comité Asesor Científico (SAC)

Presidente del SAC

Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos

Lou Brown

Recepción de bienvenida

Jueves – 16 de junio de 2011

Día 2

- Sesión matutina (09:00 – 12:00)

Evento científico "Cambios globales en ambientes regionales " – organizado por el anfitrión

- Sesión vespertina (14:00 – 18:00)

Aprobación de la Lista de Acciones del día 1

Aprobación del Presupuesto Operativo para el año fiscal 2011-2012 y las Contribuciones de los Países para 2011-2012

Aprobación de otras acciones provenientes de la 31ª reunión del CE

Revisión de los temas de la CoP para acción de CE-32

Sesión de donantes

- Contribuciones de los países a:
 - Programas y actividades de los proyectos
 - Presupuesto Operativo

03:30 – 03:45 Intervalo

Adopción del Plan Estratégico

Elección de cuatro miembros del SAC

Otras decisiones

Futuras reuniones y sitios

Clausura

Sesión de trabajo – Mesa Directiva de la CoP y Dirección Ejecutiva

Reunión de grupos de trabajo, según sea necesario

Participantes en la reunión:

Representantes de los países de la CoP

- Argentina: Carlos Ereño, Sebastián Lucas Nicolino
- Brasil: Maria Virginia Alves
- Canadá: Marjorie Shepherd
- Chile: Álvaro Castellón
- Colombia: Ricardo Lozano Picón
- Costa Rica: Marco Aurelio Peraza Salazar
- Cuba: Bertha Alasá Quintana
- Estados Unidos: Paul Filmer, Maria Uhle, Lou Brown
- Guatemala: Luis Ricardo Álvarez Girón
- Paraguay: Fernando J. Mendez Gaona
- Perú: José Luis Gonzales Donayre
- Rep. Dominicana: William Fermín Gómez
- Uruguay: María Laura Fernández

Miembros del SAC

Juan Valdes (Presidente)

Observadores

Armando Rabuffetti (Universidad de la Empresa, ex Director Ejecutivo del IAI)

Lou Brown (APN)

Hernán Chiriboga (IICA)

Fabrizio Zucchini (CEPAL)

Personal de la Dirección Ejecutiva del IAI

- Holm Tiessen (Director Ejecutivo)
- Christopher Martius (Subdirector de Ciencia)
- Marcella Ohira (Subdirectora de Desarrollo de Capacidades)
- Rafael Atmetlla (Subdirector de Finanzas y Administración),
- Tania Sánchez (Asistente Ejecutiva del Director del IAI)
- Luciana Londe (Asistente de la Subdirectora de Desarrollo de Capacidades)
- Elvira Gentile
- Paula Richter

Apoyo local: Blanca Patricia Vazquez, Cristian Ramón Britez Osorio, Nelly Figueredo, Victor Ariel Ayala Rojas

1. Sesión inaugural

El representante de Paraguay, Dr. Fernando Mendez Gaona dio la bienvenida a todos los participantes de la Conferencia de las Partes del IAI.

2. Elección de la Mesa Directiva

La CoP eligió a los siguientes miembros para conformar la Mesa Directiva de su decimoctava sesión: Paul Filmer de EE.UU. como Presidente, Fernando Mendez Gaona de Paraguay como Vicepresidente Primero y Maria Virginia Alves de Brasil como Vicepresidente Segunda.

(Acción 1)

3. Aprobación de la Agenda

La CoP aprobó la agenda de su decimoctava reunión con dos modificaciones: las presentaciones de Argentina y del observador de CEPAL tendrán lugar en la sesión vespertina del día 1.

(Acción 3)

4. Aprobación del Informe de la 17a CoP

La CoP aprobó el informe de su Decimoséptima Sesión sin modificaciones.

(Acción 4)

5. Comisión de credenciales

La CoP eligió a los nuevos miembros de la Comisión de Credenciales: Colombia, Costa Rica y EE.UU. La Comisión así compuesta permanecerá en funciones por dos años. Se solicita a sus miembros que presten sus servicios en los períodos entre reuniones.

(Acción 2)

6. Presentaciones de los países miembros y los observadores

Argentina: En el Ministerio de Ciencia y Tecnología se creó el Área de Ambiente y Desarrollo Sustentable para abordar cuestiones relacionadas con la sustentabilidad, la protección ambiental y las políticas de ciencia, tecnología e innovación productiva. Su tarea principal es asistir al Ministro en la toma de decisiones en temas ambientales relacionados con la ciencia y la tecnología. El Ministerio ha firmado un acuerdo con el PNUMA para financiar consultorías en cambio climático. Se dio prioridad al desarrollo de tecnologías para optimizar el uso de nitrógeno en agricultura y ganadería, calor y co-generación de energía eléctrica en industrias pequeñas y medianas, observación y medición de variables climáticas, uso de desechos urbanos, agrícolas e industriales para energía, mejoras en el transporte de productos agrícolas y ganaderos y residuos urbanos. Se está avanzando en la implementación de un fondo sectorial para financiar proyectos de desarrollo tecnológico que incluirán la adaptación al cambio climático y su mitigación y otro para energías renovables. Las dos agencias de financiamiento científico, ANPCyT y CONICET están financiando numerosos proyectos relacionados con el ambiente, el cambio climático y todas las ciencias naturales. Se están financiando proyectos de ciencias sociales sobre mitigación y adaptación al cambio climático. También se está dando apoyo a actividades de capacitación. En marzo de este año se realizó una reunión, organizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el IAI. Participaron las representaciones diplomáticas de los países miembros del IAI, el Director Ejecutivo y el Subdirector de Ciencia del IAI y representantes de los Ministerios de Ciencia y Tecnología y de Relaciones Exteriores. Durante la reunión, investigadores del IAI mostraron los logros de los proyectos financiados por el Instituto.

Sebastián Nicolino de la Embajada Argentina en Paraguay habló en nombre del Embajador, que no pudo asistir a la reunión. En los últimos años, el país ha mostrado un gran compromiso con la ciencia. La semana pasada, Argentina lanzó el cuarto satélite para investigación científica en cooperación con el INPE, la NASA y otras agencias. Para Argentina es importante que el IAI pueda tener su sede en el Polo Científico y Tecnológico que se está construyendo en Buenos Aires.

Brasil: En 2009, el país delineó el Plan Nacional de Cambio Climático y la Ley de Cambio Climático. En diciembre de 2010 se emitió una Orden Ejecutiva que establecía objetivos ambiciosos para la reducción de GEI en 2020, ubicando al país a la vanguardia de los países efectivamente comprometidos con la mitigación del cambio climático. Además, la ley de cambio climático crea un fondo de cambio climático como mecanismo para la implementación de políticas de mitigación y adaptación y para financiar la generación de conocimientos. El país cuenta con varios institutos virtuales dedicados a las investigaciones espaciales, la química y la nanotecnología. El INPE es responsable de la coordinación del centro virtual de cambio climático.

Canadá: El gobierno federal ha dado prioridad a la adaptación al cambio climático. Se ha aprobado un marco para las políticas de adaptación para encauzar la toma de decisiones para reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático. Canadá mantiene sus esfuerzos en el modelado del clima global y regional, incluyendo el desarrollo de un modelo del sistema Tierra, que ahora incluye procesos criosféricos y el ciclo del carbono. Esto constituye la base para desarrollos futuros de modelos regionales de cambio climático. Actualmente, hemos identificado los dominios de América del Norte, la región Polar Ártica y África para estudios detallados de regionalización. También tenemos un programa muy importante que estudia la regionalización y los escenarios, que está brindando apoyo a la toma de decisiones en escala regional a local. Uno de los desafíos de la regionalización de modelos es la mejor comprensión de los procesos de los ecosistemas terrestres y su relación con la atmósfera. Es cada vez más claro que el cambio climático tiene otros impactos; continuamos monitorizando e investigando los contaminantes orgánicos persistentes, como los provenientes del uso de pesticidas, su relación con el aumento de la temperatura, y su reemisión desde la superficie de aguas abiertas o la tierra. Reconocemos la creciente necesidad de comprender la información específica de los distintos sectores. Se ha puesto foco en el sector agrícola con el desarrollo de índices agroclimáticos para la temperatura y la precipitación. Hemos observado claros cambios en las tendencias de los últimos 50 y 100 años. Esto tiene implicaciones para la elección de cultivos en términos de resistencia y de la capacidad de cultivar estas especies en un clima cambiante. El trabajo con el Ministerio de Salud y agencias municipales de salud también ha llevado a mejoras en el pronóstico de la calidad del aire y el programa de índices de la calidad del aire para la salud, que permite que, además de comprender sus impactos, el público tome medidas para evitar su propia exposición. Recientemente hemos experimentado el éxito de nuestros programas de investigación, a través de las acciones de la sociedad para adaptarse al cambio climático y aumentar la resiliencia o reducir su vulnerabilidad. Vemos que la capacidad de comprender el cambio climático y sus impactos potenciales es limitada y variable entre diferentes sectores y consecuentemente lo es el uso de la información que brindamos sobre el clima futuro para asegurar la resiliencia. A la solicitud de Canadá del año pasado, que alentaba al IAI a traducir su excelente ciencia para el uso de los tomadores de decisiones, se agrega la necesidad de aumentar los conocimientos de dicha comunidad para que entiendan las herramientas y datos que la ciencia puede ofrecerles, y de concentrarse en ese aspecto del desarrollo de capacidades, así como en la traducción de la ciencia para esa comunidad.

Chile: sin presentación.

Colombia: Se ha brindado gran apoyo al IAI en la organización de la reunión informal durante las reuniones de la CMNUCC en Cancún. Ese evento fue muy complicado debido a la distancia entre los diferentes sitios de reunión. Sin embargo, esos ejercicios son fundamentales para el IAI, para que los países miembros tengan información actualizada sobre el cambio climático en la región. También es importante que otros países conozcan el IAI y sus esfuerzos en investigación y desarrollo de capacidades. El representante sugirió que el IAI continúe con el proceso de aumentar la visibilidad del Instituto, tal vez en Sudáfrica a fines de este año. El IDEAM organizó un taller en Colombia, que tuvo mucho éxito en promover el IAI, e integrar la comunidad científica y las instituciones académicas colombianas, así como las organizaciones públicas y privadas. En Colombia, el cambio climático está relacionado con el desarrollo porque eventos como La Niña de este año, que causó daños que superaron la capacidad del gobierno de asistir a la emergencia social, económica y ambiental. Las inundaciones han destruido casi el

80% de la infraestructura de caminos. Casi 90% del país se vio afectado. Las lluvias superaron todos los récords históricos; con más de cinco veces la precipitación anual. Más de 3,5 millones de personas fueron afectadas y murieron más de 500. El país tiene ahora un nuevo escenario de riesgos. La NOAA y otras instituciones científicas ha considerado este evento La Niña como el más extremo en la historia de la climatología. La variabilidad climática está cada vez más extrema. La primera mitad de 2010 fue tan seca que muchos municipios quedaron sin agua, y un mes después estaban inundados. Las medidas de adaptación se volvieron muy urgentes y se creó un fondo para adaptación para hacer frente a estas nuevas situaciones. Hay que reconstruir el país, pero ahora sobre la base de información actualizada sobre ecosistemas, clima e hidrología. Los países de la región deben acelerar los esfuerzos de modelado de ríos para mejorar el conocimiento de la dinámica de caudales y avanzar en la investigación de El Niño y La Niña. Se necesita una mayor cooperación regional con otras instituciones como el CIIFEN. Sería deseable la realización de talleres sobre extremos a través del IAI. Colombia fue el primer país de la región en informar el inicio de La Niña y el IDEAM envió alertas tempranas. Lamentablemente, las medidas que se tomaron no fueron suficientes porque el impacto fue demasiado grande. También es necesario mejorar la regionalización, para saber exactamente lo que ocurrirá localmente y poder ayudar a las poblaciones marginales.

Costa Rica: El país tiene una larga tradición en esfuerzos ambientales. Hace unos años se lanzó el Plan de Desarrollo Nacional para fortalecer las capacidades para hacer frente al cambio climático. Se creó una Oficina de Cambio Climático en el Ministerio de Ambiente, Energía y Tecnología. Costa Rica mantiene su compromiso de ser Carbono Neutral en 2021. Se creó un grupo interdisciplinario de expertos para elaborar las normativas necesarias para alcanzar ese objetivo. Se realizó un estudio económico de las medidas potenciales de mitigación en los principales sectores productivos, y se establecieron prioridades para dichas medidas. Se realizaron estudios para medidas de adaptación en biodiversidad y recursos hídricos. Otro estudio es sobre vulnerabilidad y adaptación del sistema hidrológico en escala nacional, dirigido a mejorar la respuesta a eventos hidrometeorológicos, ya que, similarmente a lo que ocurre en Colombia, el país ha sufrido muchos excesos de precipitación invernal. También se está analizando el carbono almacenado en los bosques. Se ha mejorado la calidad de los combustibles, como medida para reducir los contaminantes atmosféricos. Se está explorando e implementando la generación de energías alternativas como la hidroeléctrica, eólica o de gases de volcanes.

EE.UU. brindó ejemplos de investigación del cambio global y potenciales oportunidades de cooperación. La NSF está desarrollando el programa Ciencia, Ingeniería y Educación para la Sustentabilidad (SSES), que busca apoyar investigaciones básicas en la intersección entre ambiente, energía y economía. PIRE (Asociaciones para Investigación y Educación Internacional) es un programa nuevo que tiene por objeto apoyar proyectos de investigación y educación de alta calidad donde la cooperación internacional permita avances clave que ninguno de los socios podría lograr por sí solo. El próximo llamado se hará en agosto/septiembre, y hará foco en SEES. El IAI es uno de los socios contribuyentes. Con el apoyo de otras agencias nacionales como el Departamento de Energía, la NSF a través de su oficina de Ciencia e Ingeniería Internacional ha brindado apoyo a varios Institutos Panamericanos de Estudios Avanzados (PASIS) en Panamá, Argentina, Costa Rica y Ecuador, sobre una gran variedad de temas. Se realizó un taller en Costa Rica junto con USAID sobre amenazas geofísicas y procesos en los bordes de las placas en América Central, México y el Caribe. Estuvo dirigido a fortalecer la infraestructura regional y la comunidad científica de investigación sismológica y a generar productos con beneficios sociales inmediatos en la región. EE.UU. ha estado trabajando con SERVIR, un programa de observaciones de la Tierra que ayuda a desarrollar modelos predictivos para una adecuada toma de decisiones. Las instituciones participantes son NASA y CATHALAC, entre otras. La NASA y USAID acaban de firmar un MoU por cinco años para continuar apoyando este programa. Un MOU entre el Departamento de Energía de EE.UU. y la Comisión Nacional de Energía de la República de Chile se apoya en el interés compartido en desarrollar la eficiencia energética y fuentes de energía renovables, limpias y sostenibles. Las áreas técnicas de cooperación incluyen la energía solar; la energía de mareas y olas; eficiencia energética; microalgas; biomasa; energía eólica y biocombustibles. Hay un conjunto de agencias

federales del país que participan en el programa estadounidense de investigación del cambio global (USGCRP, por sus siglas en inglés). El USGCRP está desarrollando un nuevo plan estratégico que deberá estar concluido en diciembre de 2011, que dará un enfoque *end-to-end* al programa, con el fin de ofrecer ciencia para la toma de decisiones políticas basadas en información en temas del cambio global, similarmente al IAI. EE.UU. está fuertemente involucrado en un nuevo esfuerzo por coordinar más eficientemente la investigación internacional del cambio ambiental global. En 2009, un grupo de países del IGFA se reunió en Belmont, Maryland, con la idea de infundir nuevo vigor a IGFA. ICSU, ISSC, Belmont e IGFA combinaron sus esfuerzos para desarrollar una iniciativa dirigida a realizar investigaciones para mitigar los cambios ambientales perjudiciales y los eventos extremos peligrosos y adaptarse a ellos, con énfasis en sistemas avanzados de observación; análisis y predicciones regionales y decenales, enfocados en la sustentabilidad y con un acercamiento *end-to-end*. Se trata de una nueva estructura internacional que incluirá a las comunidades de proveedores de servicios y usuarios; y la investigación de los sistemas naturales, sociales y económicos. El IAI también está involucrado.

Guatemala está muy complacida de participar en estas reuniones del IAI, y espera poder mantener una participación activa. Guatemala ha implementado un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para 2005-2014. En el marco de este plan, se aprobó una política de cambio climático a fines de 2010, que constituye la base para mejorar la comprensión del cambio climático de forma integral, incluyendo el desarrollo de capacidades, capacitación, investigación, innovación y la transferencia de conocimientos y tecnología. Según la CoP XVI de la CMNUCC, Guatemala es uno de los 10 países más vulnerables del mundo. Se crearon oficinas de agua y cambio climático en el más alto nivel (ministerios y secretarías de Estado, e instituciones relacionadas). Se está intentando abordar las cuestiones ambientales desde la educación empezando por la escuela primaria.

Paraguay: Se llevaron a cabo varias actividades en 2010 y 2011 con apoyo del IAI. Un científico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Asunción participó en el programa de pasantías de IAI-INPE. Desarrolló su trabajo sobre clima en Paraguay entre octubre de 2010 y marzo de 2011. En abril de 2011, se realizó un instituto de capacitación (TI) sobre cambios en el uso de la tierra y seguridad hídrica y alimentaria en la cuenca del Plata en Asunción. Hubo participantes de varios países miembros del IAI. En el marco del TI, se realizó un Foro Científico con más de 300 participantes. El TI fue declarado de interés nacional por el Presidente de Paraguay y de interés municipal por el intendente de Asunción. Esto muestra la importancia que los responsables de políticas están dando a la investigación del cambio global y a las actividades de capacitación en el país. La Universidad participa ahora en un programa nacional sobre calidad del agua y el aire y también es miembro de la Comisión Nacional de Cambio Climático. El Senado tiene una Comisión Nacional de Recursos Naturales en la que también participa la Universidad. Todo esto es consecuencia del TI realizado en abril.

Perú: sin presentación.

República Dominicana: Este país insular está ubicado en la trayectoria de los huracanes y siempre ha estado sujeto a cambios climáticos y eventos extremos. A partir de 2000, cuando se creó el Ministerio del Ambiente, el gobierno comenzó a tomar medidas para evitar la contaminación por automóviles. Se enviaron dos comunicaciones a la CMNUCC. La segunda estudiaba la industria del turismo, que es una de las más afectadas por el cambio climático además de ser la principal fuente de ingresos del país. La agricultura también es fundamental, ya que produce el 80% de los alimentos que se consumen en la República Dominicana. Por ello, las inundaciones constituyen un gran problema. Otros temas a ser abordados son la erosión del suelo, la biodiversidad, las enfermedades transmitidas por vectores luego de las inundaciones y el sector forestal. El país recibirá 4 millones de dólares americanos para reducir emisiones, ya que la ONU ha reconocido el proyecto de biogás del sitio de disposición de residuos Duquesa. Estos son nuevos beneficios, que resultan de la mayor conciencia del cambio global y sus efectos. La capacitación internacional es crucial para el país. El aumento del nivel del mar transformará la península de Samana en una isla. Esto implica una gran pérdida de territorio en

un país cada vez más densamente poblado. Se han establecido normativas para controlar las emisiones de GEI a la atmósfera. Desde 2000, las empresas deben informar acerca de sus emisiones al Ministerio del Ambiente.

Uruguay: Es muy importante para el país volver a participar en el IAI. El Gobierno ha manifestado explícitamente su interés en el Instituto a través del Ministerio del Ambiente. Se ha creado una comisión para abordar la adaptación y los impactos del cambio climático. Está presidida por el Ministerio del Ambiente y tiene por objeto articular las actividades de la academia, los responsables de formular políticas y las agencias de financiamiento. Simultáneamente, se ha definido un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para abordar cuestiones relacionadas con los recursos naturales, energías limpias y adaptación al cambio climático. El Plan Nacional se pone en marcha desde el más alto nivel gubernamental. El gobierno ha asignado fondos para estas iniciativas multilaterales y para proyectos nacionales. La Agencia Nacional de Investigación e Innovación es una agencia de financiamiento de proyectos de investigación científica e innovación y sinergias entre ellos. La Agencia también se encarga de mantener el Programa Nacional de Becas, cuyas áreas prioritarias incluyen el desarrollo de capacidades en cambio climático y el Sistema Nacional de Investigadores. En la actualidad el país tiene acceso a revistas internacionales con referato.

APN apoya la investigación del cambio global de importancia regional, fortalece las interacciones entre científicos y responsables de políticas, y hace aportes científicos a la toma de decisiones políticas y al conocimiento científico para el público, mejora las capacidades científicas y técnicas de los países de la región, incluyendo la transferencia de *know-how* y tecnología; coopera con otras redes y organizaciones de cambio global. Uno de los proyectos de APN consiste en la organización de talleres científico-políticos en los países insulares del Pacífico para aumentar la conciencia de los responsables de políticas acerca del muy único conjunto de vulnerabilidades de esos países al cambio global y climático. El segundo es en el Sur de Asia (Sri Lanka, Bangladesh e India), donde los jardines hogareños son una importante fuente de alimento y seguridad alimentaria, y donde los impactos del cambio climático son críticos. Este proyecto tiene por objeto documentar las características clave de los sistemas de los jardines hogareños que cubren las principales zonas climáticas; establecer patrones de cambio climático y sus indicadores en un periodo de 50 años; y desarrollar un modelo bioeconómico para identificar la contribución del cambio climático al estado de la seguridad alimentaria. El tercer proyecto, en el NE de la región Asia-Pacífico (China, Mongolia y Rusia), utiliza un modelo integrado que se ha vuelto cada vez más importante, en especial para la evaluación de la seguridad hídrica y alimentaria. Este modelo ofrece una herramienta eficiente para los actores sociales al integrar la línea de base climática, los escenarios de cambio climático y datos ambientales y socioeconómicos relevantes con una serie de modelos de impacto y una interfaz gráfica para el usuario. El cuarto proyecto es sobre el fortalecimiento de las capacidades de investigación en políticas relacionadas con las interacciones entre el cambio climático, la agricultura y el agua. El objetivo principal es desarrollar un sistema de flujo e intercambio de información entre científicos, responsables de políticas y el público, para que estas últimas puedan conocer dichas interacciones. APN está terminando una detallada y compleja síntesis en algunas áreas de interés específico y tratando de facilitar la comunicación entre los investigadores y responsables de políticas utilizando modelos de evaluación integrada, que se han convertido en una forma de intercambiar información entre los mencionados actores y de brindarles apoyo a través del proceso de evaluación de vulnerabilidades para estrategias de adaptación.

Lecciones aprendidas: Muchos de los científicos que reciben apoyo de APN están en actividad por muchos años, pero los funcionarios de gobierno y los responsables de políticas con quienes tratan de comunicarse rotan tan rápidamente que los científicos deben recomenzar el proceso de comunicación repetidas veces. Otro problema son las siglas, que dificultan la comunicación. Los proyectos deben ser reales y relevantes y desarrollarse de forma regional, pero con la participación de científicos, el público y responsables de políticas locales. Las redes y la confianza son aspectos vitales; la confianza puede generarse buscando soluciones *win/win* y con tiempo: es necesario reunirse por al menos una semana para que suceda. Existe una necesidad

real de fortalecer las interacciones entre científicos, tomadores de decisiones y responsables de políticas, así como de comunicar conocimientos científicos a la sociedad civil.

IICA: Este Instituto fue creado 67 años atrás y está presente en Paraguay desde hace 50. IICA se concentra en la cooperación técnica en agricultura y ganadería. Se ha elaborado un nuevo plan a mediano plazo que modifica el acercamiento del Instituto a una visión más integral. Se ha establecido un programa sobre recursos naturales y cambio climático. Este es un paso importante ya que todos los proyectos en los que participa el IICA y que brindan apoyo a los ministerios de agricultura y a los productores grandes, medianos y pequeños, contendrán estudios de impacto ambiental y se espera sean carbono neutrales. La fortaleza de IICA también reside en que tiene oficinas en los 34 países de la OEA, provee cooperación técnica horizontal, y comparte información sobre proyectos exitosos en diferentes países. IICA mantiene una red de tomadores de decisiones y organiza reuniones de líderes jóvenes del sector.

7. Informe de la Comisión para recomendar candidatos para el SAC

El SAC ha identificado sus necesidades y un conjunto de lineamientos para que la CoP elija a los miembros del Comité.

En 2009, un grupo de miembros del SAC intentó definir los criterios que el Comité considera útiles para la elección de nuevos miembros.

- 1) Excelencia científica (ej., un listado comprobable de publicaciones)
- 2) Equilibrio geográfico
- 3) Equilibrio de género
- 4) Capacidad para la investigación interdisciplinaria

Áreas prioritarias

- 1) oceanografía física
- 2) clima y ecosistemas
- 3) política y dimensiones humanas del cambio climático
- 4) integración y modelado

Los miembros del SAC se eligen por períodos de tres años y pueden ser reelectos por un período adicional.

- Walter Baethgen y Frank Müller Karger están finalizando su primer período y están nominados para el segundo. Sus áreas de conocimiento son la política y las dimensiones humanas y la oceanografía física, respectivamente.

- Telma Castro y Luis José Mata están concluyendo su segundo período, así que no pueden ser reelectos.

- Silvio Pantoja y Claudia Natenzon fueron electos en la última CoP.

- Hal Mooney fue electo en 2007 y su segundo periodo finaliza en 2013, como los de Ramón Pichs y Carolina Vera.

- El presidente, Juan Valdes finalizará su segundo período en 2012.

Hay cuatro vacantes en el SAC, tres de las nominaciones del SAC y una de las nominaciones de las Partes.

La comisión para recomendar candidatos para el SAC fue creada en el CE 31, y sus miembros son Brasil, Canadá, EE.UU. y el Presidente del SAC.

De entre las nominaciones recibidas este año y del conjunto de nominaciones del año pasado, la comisión recomienda lo siguiente:

De las nominaciones del SAC: Walter Baethgen, Frank Müller Karger y Rodolfo Dirzo.

De las nominaciones de la CoP: Don Maciver, Jose Marengo y Dirk Thielen.

8. Informe de la Comisión de Credenciales

La Comisión de Credenciales informó a la CoP que trece delegaciones habían presentado las credenciales oficiales para participar en la reunión: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La cantidad necesaria de miembros para conformar el quórum es nueve.

(Acción 5)

9. Informe de avance de la Dirección Ejecutiva

9.1 Ciencia y desarrollo de capacidades

En la actualidad los programas del IAI son financiados principalmente por la NSF de EE.UU.. Los programas que están finalizando son el CRN 2 con una inversión total de alrededor de 11 millones de dólares y el SGP-HD. Los fondos adicionales que consiguieron los proyectos CRN ascienden a cerca de 30 millones de dólares. Al ponerse en marcha los proyectos CRN se vio que las dimensiones humanas y las ciencias sociales estaban escasamente representadas, por lo que se lanzó el SGP-HD para complementarlos. Todos los programas científicos del IAI finalizarán dentro de los próximos 12 meses y serán renovados. Se envió a la NSF una solicitud para un CRN 3, y la evaluación en general ha sido positiva. La aprobación depende de la resolución de algunas de las dificultades administrativas de la sede del IAI. Se presentó también una solicitud para un Programa de Pequeños Subsidios dirigida a los aspectos más innovadores de los proyectos existentes. Esto contribuirá a evitar que se pierda el valor de las redes creadas en el continente. El financiamiento para estos proyectos será de tres años, lo que les dará la oportunidad de interactuar con los nuevos CRNs. Doce de los 19 proyectos lograron obtener financiamiento para los mejores aspectos de su investigación actual.

Los programas CRN & SGP-HD activos financiados por la NSF
 18 países (todos los países miembros excepto Panamá)
 130 instituciones
 229 investigadores
 342 becas para estudiantes
 603 estudiantes en la investigación
 1581 estudiantes en cursos y talleres (sin contar el programa de Desarrollo de Capacidades del IAI)

En los últimos 3-4 años, la Dirección Ejecutiva ha asumido la dirección tres proyectos:

- Cambios en el uso de la tierra e hidrología en la Cuenca del Plata, financiado por IDRC (CA\$ 400.000), finalizó en mayo 2011
- Evaluación de las necesidades institucionales y de investigación para hacer frente a los efectos del cambio climático en la biodiversidad de los Andes, financiado por MacArthur (US\$ 500.000), finalizó en marzo 2010
- Impactos del cambio climático en la biodiversidad de los Andes tropicales: riesgos climáticos, vulnerabilidad y herramientas para la toma de decisiones en el planeamiento de la conservación, financiado por MacArthur (US\$ 500.000), comenzó en mayo 2011

El primero analiza la interfaz entre el cambio climático y la hidrología en la cuenca del Plata (LPB), con la participación de Uruguay, Brasil, Paraguay y Argentina, y cierta participación de Bolivia. Este proyecto ha tenido gran impacto principalmente porque se apoyó en los proyectos CRN y de ciencias sociales existentes. Se logró reevaluar parte de la ciencia en el contexto de las cuestiones del desarrollo y de un análisis económico del manejo de la tierra.

El segundo proyecto hizo una evaluación del conocimiento actual acerca de la biodiversidad y el cambio climático, así como de las capacidades institucionales de los países miembros andinos para investigar estos temas en los Andes tropicales. El proyecto ha finalizado, se ha escrito un libro científico que está disponible gratuitamente en formato pdf en el sitio web del IAI. Se imprimirá la versión en español más adelante este año, y será distribuida a pedido.

Como resultado de esta evaluación, la Fundación MacArthur ha otorgado financiamiento adicional al IAI para aplicar las conclusiones de la evaluación en una investigación aplicada. Dos componentes del proyecto examinarán gradientes ambientales en la región andina analizando patrones de biodiversidad y su relación con el cambio climático en Bolivia-Perú y Ecuador-Colombia. Este proyecto recién comienza; los contratos se firmaron la semana pasada.

El proyecto financiado por IDRC ha elaborado mapas de uso de la tierra y de cambios en el uso de la tierra en LPB, mediante la unificación de diferentes fuentes de información obtenidas de diferentes gobiernos en distintos formatos. Esos mapas son importantes porque reúnen los recursos de LPB y ofrecen información unificada con validez transnacional. Una observación interesante del proyecto LPB es la relación entre las aguas subterráneas y las inundaciones. Con rotaciones de soja y trigo, los niveles freáticos han ascendido a 2-2,5 m (con pasturas estaban en 5 m). Cuando los niveles freáticos están demasiado cerca de la superficie, las plantas dejan de transpirar y el agua se acumula aún más. En la parte argentina de LPB se han observado inundaciones muy importantes causadas por las aguas subterráneas. En algunos municipios, esto redujo en hasta 40-50% las áreas productivas.

La lección que surge de la integración entre programas científicos y programas de desarrollo en el IAI es que la región está enfrentando una transición crítica desde la gestión de unidades de producción para una producción optimizada, hacia el manejo de paisajes para servicios ecosistémicos, provisión de agua y servicios de drenaje. Debemos integrar estos dos objetivos. Las pérdidas directas que tienen lugar cuando un municipio utiliza el 40% de su área productiva, significan que los productores deben hallar la forma de unirse para manejar los paisajes, más allá de los límites de las unidades productivas individuales.

El proyecto IDRC también tenía por objeto estudiar los biocombustibles. Ahora resulta claro que el hecho de que la producción sea para biocombustibles o para la exportación de soja al mercado chino no hace diferencia en términos de patrones de uso de la tierra en ninguno de los países de LPB, sino que depende completamente del mercado internacional. Una de las conclusiones centrales de esta investigación es que concentrarse en los biocombustibles como tales no es relevante.

El proyecto sobre biodiversidad andina ha elaborado síntesis para tomadores de decisiones, especialmente condensadas al nivel del conocimiento requerido por ellos. Estos documentos se acompañan con presentaciones temáticas más detalladas sobre los efectos de la biodiversidad y el uso de indicadores, con énfasis en los que podrían ser más útiles para que los tomadores de decisiones monitoricen los efectos del cambio climático en la biodiversidad. La evaluación institucional analiza las instituciones existentes en la región, su capacidad para abordar diferentes temas científicos y el modo en que pueden integrarse con organismos de toma de decisiones y políticas. Se realizó una evaluación institucional para cada uno de los países participantes (Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia) y se elaboró además una síntesis regional. Todo este material está disponible en versiones impresas y en el sitio web del IAI para su descarga gratuita.

La idea de la integración entre el programa de dimensiones humanas y el CRN era alertar a los científicos naturales acerca de la importancia de su investigación para la sociedad y al mismo tiempo brindar evaluaciones científicamente válidas de los impactos económicos y sociales. Por ejemplo, un proyecto de ciencias naturales sobre huracanes se integró con uno de dimensiones humanas en México y el Caribe. Pronto vieron que era importante integrar los análisis de dimensiones humanas con los del clima y el tiempo para obtener predicciones para la

preparación de la defensa civil, y por el papel fundamental que tienen los ciclones en la recarga de los sistemas hídricos de la región. Este es uno de los principales ejemplos donde la integración de las ciencias naturales y sociales funcionó, y ahora es parte de una nueva iniciativa del IAI para establecer un Centro de Seguridad Hídrica para el continente americano.

Las ciencias sociales aportaron nuevos conocimientos en términos de análisis de vulnerabilidad. La República Dominicana nos ha informado que la vulnerabilidad a los sistemas climáticos y a los huracanes es una gran preocupación en la región. Al incrementar la resolución de las mediciones de precipitación, podemos ver que existe una muy pequeña probabilidad, pero con un porcentaje de variabilidad muy crítico en el que de repente la lluvia supera ampliamente los valores que los paisajes y la defensa civil pueden manejar. Por eso hacen falta observaciones meteorológicas más detalladas.

Uno de los logros de los resultados científicos del IAI fue el fallo reciente de una Corte Federal de Brasil que derogó una ley del Estado de Minas Gerais, que quitaba la protección a grandes extensiones de bosques secos de ese estado. El proyecto, dirigido por un equipo canadiense con colaboradores en Brasil clasificó los bosques secos de la región de Minas Gerais y brindó información a la corte federal, que decidió que estos podrían considerarse una extensión de la Mata Atlántica. Este último bioma está protegido por una ley federal brasileña, que tiene jerarquía superior a la legislación provincial, por lo que los bosques secos de Minas Gerais están ahora protegidos.

La provincia de Córdoba solicitó a otro proyecto sobre ecosistemas dirigido por un equipo argentino que brindara evidencia acerca de la necesidad de proteger los bosques secos del Chaco en esa provincia. El equipo brindó evidencia sobre su valor asociado con los servicios ecosistémicos y la biodiversidad. El Congreso de la provincia decidió no proteger los bosques degradados. Solo están protegidos los bosques primarios. Como el Chaco ha sido utilizado por generaciones, la superficie no protegida es muy grande.

No obstante, ambos proyectos muestran una falta de comprensión de la protección de los ecosistemas secos en el continente. Por muchos años, se ha puesto énfasis en los bosques lluviosos y los ecosistemas húmedos. Los ecosistemas secos fueron ignorados. Aun la protección de los bosques de Minas Gerais, no constituye una victoria en términos del desarrollo de conceptos para manejar las grandes extensiones de ecosistemas secos del continente. Será una tarea del IAI desarrollar un consenso y comprensión que abarquen desde el Cerrado sub-húmedo de Brasil a regiones muy secas del Chaco y las partes más secas de América Central.

Las iniciativas del IAI en el contexto de la CMNUCC, incluyen una presentación al OSACT 2010 acerca de la necesidad de reciclar el carbono y la materia orgánica para mantener la calidad de los suelos y la productividad de los sistemas agrícolas, antes que utilizar todos los residuos agrícolas para la producción de energía a bajo costo, por fermentación celulósica. Este año, la presentación fue acerca de los efectos físicos en la radiación causados por el cambio en el uso de la tierra (albedo, rugosidad de la superficie) pueden agravar los efectos sobre el clima más comúnmente analizados (relacionados con las emisiones de CO₂). Se observan grandes cambios en los patrones de precipitación en LPB, impactos en los caudales fluviales en regiones reforestadas o aforestadas, por ejemplo en Uruguay, que es sede de uno de los proyectos. Estos efectos son mucho más importantes regionalmente que los efectos globales mediados por el CO₂. Los efectos acumulados están afectando el clima y el tiempo incluso en la Antártida. Comprender los efectos de las interacciones entre el clima y la superficie de la tierra y entre el clima y el océano en el continente que van más allá de la regionalización de los GCMs, y de los sistemas climáticos y las evaluaciones de vulnerabilidad requiere un acercamiento completamente nuevo, que combine el *upscaling* de los efectos locales y regionales con la regionalización de los modelos de circulación global para lograr una mejor comprensión de los generadores del cambio y la variabilidad del clima en el continente.

El IAI realizó tres Institutos de Capacitación en el último año:

- Aplicación de predicciones del clima estacional (agosto, 2010, Buenos Aires, Argentina) analizó la utilidad de las predicciones climáticas para los sectores agrícola y de salud y para los análisis de vulnerabilidad.
- Respuestas urbanas al cambio climático: política, estrategias e instrumentos (noviembre, 2010, Santiago, Chile), organizado junto con la CEPAL.
- Cambios en el uso de la tierra y seguridad hídrica y alimentaria en la cuenca del Plata, (TI y Foro político, abril, 2011, Asunción, Paraguay)

Estos tres institutos abordaron las aplicaciones, las respuestas y la seguridad hídrica y alimentaria, que son aplicaciones de la ciencia. APN informó que está haciendo esfuerzos similares en su región. Nuestra ciencia está lo suficientemente madura para abordar problemas políticos. Esto indica el nivel de respuesta que puede tener el IAI, ya que tiene redes en todo el continente a través de las que puede abordar casi cualquier problema.

Como resultado de la calidad de los institutos de capacitación, este año el IAI tuvo

- 300 postulantes
- 110 participantes
- 54 oradores (la alta calidad del material presentado hace que muchos de los oradores sean también participantes)
- 19 países
- 370 participantes en el foro político en Asunción. Es por eso que el presidente del país y el intendente de Asunción declararon el Instituto de interés nacional y municipal respectivamente.

Se están estrechando los vínculos entre investigación y capacitación. Uno de los CRNs ha analizado la vulnerabilidad costera debida al aumento del nivel del mar en EE.UU. y el Caribe. El instituto de capacitación sobre ciudades ha incorporado algo similar al evaluar la vulnerabilidad urbana a las inundaciones en Argentina vinculando información de censos con información climática y geográfica. El IAI continúa trabajando con los equipos que se crearon en el instituto de capacitación para fortalecer los vínculos entre los que se dedican a las evaluaciones de vulnerabilidad y los resultados científicos que brindamos.

Se ha enviado una solicitud para un programa de capacitación a la NSF:

- Clima y Salud Pública (con IRI y el Ministerio de Salud de Uruguay, noviembre, 2011, Montevideo, Uruguay)
- Coloquios de IAI-NCAR para la integración de conocimientos en la interfaz ciencia-política (2012 & 2013)
- Herramientas de modelado para sistemas humanos/naturales complejos (con las Universidades de Buenos Aires, Miami e Illinois-Chicago)
- Economía de los recursos hídricos ante el cambio climático (con CAZALAC, PUC-Chile y el Centro de Seguridad Hídrica – Universidad de Arizona, Universidades de Baja California, Concepción y La Serena, Chile)

La Subdirectora para Desarrollo de Capacidades relacionó la solicitud de Canadá de incrementar la capacitación de responsables de políticas con la primera de las actividades de desarrollo de capacidades que se planea realizar este año en Uruguay, que abordará algunas de las prioridades científicas y políticas identificadas por los países miembros. Responderá a la solicitud de los Ministerios de Salud de los países del MERCOSUR que fuera remitida por el Instituto Internacional de Investigaciones del Clima y la Sociedad (IRI). El objetivo general es trabajar con expertos de las áreas de clima y salud y brindar conocimientos científicos y ejercicios prácticos sobre el uso de información climática para comprender, predecir y monitorizar mejor los efectos del clima en la salud.

Programa de pasantías de investigación de IAI-INPE/CPTEC: 5 científicos participaron en 2007-2010 (Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay) y pasaron entre 6 meses y un año en INPE, bajo la supervisión de personal de ese Instituto. El programa fue renovado para 2011-2014, y ya fueron seleccionados 3 científicos (Argentina, Colombia y Perú) para 2011.

La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2011-2012.

Acción 10

9.2 Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el Año Fiscal 2010-2011

El Director Ejecutivo informó que el total de las contribuciones impagas asciende a un millón de dólares (principalmente por deudas acumuladas en los últimos 15 años), mucho mejor que la situación del año pasado. El Director Ejecutivo considera que son muy alentadoras las señales de algunos de los países más pequeños, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Uruguay y Guatemala. El compromiso de los países consiste en el pago de las contribuciones, y también en la participación en el proceso de toma de decisiones. Hay un grupo de países que mantienen su participación a lo largo de los años: Argentina, Brasil, Canadá, EE.UU.. La única señal negativa que está teniendo el IAI es de Venezuela (problemas de larga data entre los ministerios que representan al país en el IAI) y México (problemas internos). La mitad de los fondos adeudados corresponde a la falta de pago de esos dos países. El IAI ha podido reconstruir en parte sus reservas económicas.

Funcionamiento de la Dirección Ejecutiva personal:

- en dos años renunciaron dos asistentes ejecutivas la actual es de tiempo parcial, (la ayuda para la CE-CoP es "prestada")
- la contadora profesional es una "secretaria"
- una de las asistentes fue contratada por \$ 750 mensuales
- una asistente, que está doctorada, recibe un salario que permite que trabaje solo la mitad del tiempo
- los pagos se retrasan, las reservas de desempleo se han gastado, los errores son habituales
- el asistente de TI renunció y no puede ser reemplazado

impuestos:

- la Subdirectora brasileña tiene el menor salario básico y el mayor costo en la nómina
- la burocracia impositiva ya no acepta la declaración del IAI sino que penaliza al personal brasileño por la incompatibilidad de las declaraciones
- São Paulo impuso un impuesto de rodaje sobre los vehículos exentos y amenazó con bloquear las cuentas del IAI por más de 1,5 años mientras que otros vehículos consulares fueron incautados

El IAI funciona gracias a la dedicación de su personal. Al incorporarse al IAI, todos pasan por una gran curva de aprendizaje en términos de hacer frente a los muchos desafíos que se presentan. Para ello se requiere un nivel de compromiso personal que se ve seriamente socavado por la inestabilidad, los conflictos por los salarios, impuestos, la continuidad, y otros. Luego de siete años, es tiempo de encontrar una solución ya sea con el gobierno de Brasil o con otros países miembros.

Colombia: ¿Cuál es la situación financiera actual del IAI? El año pasado no había dinero para pagar los salarios del personal. ¿Esto fue solucionado? ¿En qué pueden ayudar los países miembros?

Director Ejecutivo: La crisis pasó. Tenemos un presupuesto consolidado. Los gastos operativos están cubiertos, y se han recibido fondos adicionales de EE.UU. para la síntesis de los programas científicos. No se puede decir que estamos cómodos, principalmente porque la contribución de México representa alrededor del 10% del presupuesto y no están pagando. Necesitamos la ayuda de los países para que México y Venezuela vuelvan a participar en el IAI.

Presidente de la CoP: El CE recomienda la aprobación de la Solicitud de Presupuesto Operativo y el nivel de las contribuciones de los países ambos para el año fiscal 2011-2012 y los Estados Financieros para el año fiscal 2010-2011. También aceptó el informe de los auditores para los años finalizados al 30 de junio de 2009 y 2010. Estos documentos fueron analizados por el FAC.

La CoP aprobó el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2011-2012.

Acción 6

La CoP aprobó el nivel de las Contribuciones de los Países para el año fiscal 2011-2012.

Acción 7

La CoP aceptó el informe de los auditores para los años fiscales finalizados el 30 de junio de 2009 y 2010.

Acción 8

La CoP aprobó el Estado Financiero correspondiente al año fiscal 2010-2011.

Acción 9

La Cop solicitó que los países interesados en participar en el Comité de Finanzas y Administración (FAC) contactasen al Presidente del CE. Es deseable que los miembros tengan experiencia en cuestiones financieras y presupuestarias. Los gastos de la participación de los miembros en las reuniones del FAC corren por cuenta de sus países.

Acción 11

9.3 Centros de Investigación del Cambio Global

Hay varios proyectos CRN2 y SGP-HD que de una u otra forma tienen el agua como parte de su programa de investigación (escasez hídrica, relaciones agua-clima, distribución, uso industrial y agrícola, caudales fluviales en los Andes, y su distribución, disponibilidad y derechos). Chile acaba de pasar de la asignación de agua sobre la base de requerimientos mínimos de caudal en los ríos a la asignación basada en el requerimiento ecológico mínimo de caudal. En todos nuestros países miembros hay transiciones en términos de equilibrar los servicios ecosistémicos y los requerimientos humanos de agua, mientras se busca hacer frente a la cada vez mayor variabilidad en la disponibilidad de agua en la región.

Dentro de ese conjunto de proyectos, la Universidad de Arizona se distinguió por su amplia cooperación internacional con México y otros países, sus intensas interacciones con instituciones no académicas, a cargo de cuestiones relacionadas con la distribución de agua en la vida real, como las municipalidades y las autoridades del sector hídrico. Por lo tanto, cumplía de modo ejemplar con el mandato del IAI de brindar ciencia excelente para la toma de decisiones basadas en información. El Director Ejecutivo sugirió a la Universidad de Arizona la posibilidad de ayudar al IAI con la síntesis de los proyectos, de actuar como un núcleo de investigación relacionada con el agua y de intercambio de información en el futuro. Otro proyecto sobre agua con sede en la Pontificia Universidad Católica de Chile descolló por su desempeño en la integración de las ciencias naturales, sociales, la economía y la extensión. Ambas universidades acordaron cooperar para crear un centro de excelencia.

En consecuencia, el IAI ha iniciado el programa Aquasec (agua en regiones secas) que se ocupa de la seguridad hídrica en el continente. El centro estará dirigido por la Universidad de Arizona y la Pontificia Universidad Católica de Chile y brindará ayuda a programas existentes y futuros del IAI en el tema agua y esfuerzos integrados (becas posdoctorales, investigaciones adicionales, relación entre instituciones). En este contexto, ya hemos presenciado la estrecha cooperación

entre autoridades del sector hídrico de México y el Ministerio de Obras Públicas de Chile. El Acuerdo para la Creación del IAI prevé la creación de Centros de Investigación en el continente, pero nunca se había creado ninguno. Este, que surgió de los programas de investigación del IAI, es una oportunidad para promover aquella idea original. Aquasec se autofinanciará. Los participantes del centro han solicitado fondos a varias agencias de financiamiento. El centro reunirá todos estos fondos y ofrecerá a las agencias externas de financiamiento acceso a la gran experiencia en trabajo en red y al poder de convocatoria que el IAI puede ofrecer en el continente.

El IAI aporta al centro sus redes, su información científica y el centro puede usarlas para conseguir fondos adicionales. Parece que los gobiernos de ambas universidades apoyarán la iniciativa, especialmente si tiene el respaldo de la CoP del IAI. Este centro funcionará como recurso para todos los países miembros y proyectos del IAI que tengan inquietudes relacionadas con la seguridad hídrica. Estamos en el proceso de crear la página web y la oficina de contacto. La información se distribuirá a todos los países miembros.

El Director Ejecutivo solicitó que la CoP apoyara esta iniciativa. No existen limitaciones en cuanto al lugar donde estos centros tendrán su sede. El Acuerdo de Creación del IAI sólo prevé Centros de Investigación diseminados en el continente, sin especificar qué tipo de institución serán. La ciencia, el trabajo en red y los vínculos institucionales del IAI han madurado lo suficiente para que pueda darse seguimiento a las ideas para crear estos centros y que los países participen más activamente en dar forma y ampliar las bases para la ciencia del IAI.

Canadá manifestó su interés en un centro de modelado del clima, con el fin de desarrollar un modelo para América Latina. En América Latina, una contraparte de importancia sería INPE/CPTec con sus capacidades de modelado del clima y el programa de pasantías del IAI. Básicamente, los centros se crean mediante una voluntad política y científica y mediante la demostrada excelencia en ciencia, interdisciplinaridad y extensión.

Canadá: Por el momento, los pensamientos son más conceptuales que concretos, en el reconocimiento de que facilitar el acceso a salidas de modelos climáticos regionales para las Américas podría ser una herramienta útil en términos de desarrollo de capacidades y educación. Eso es una prioridad en Canadá, donde se ha trabajado con actores sociales en el desarrollo de estas herramientas.

La CoP reconoce que la creación de Centros de Excelencia para la investigación del cambio global es el fruto de esfuerzos científicos financiados en el marco de los programas CRN y SGP-HD del IAI. Asimismo apoya la creación del Centro para la seguridad hídrica conformado de manera virtual por la Universidad de Arizona y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Acción 18

10. Informe del Comité Asesor Científico (SAC)

El SAC solía reunirse dos veces al año. Sin embargo, debido a los problemas financieros que tuvo el IAI en el último año y medio, la última reunión en persona tuvo lugar en Montevideo en junio de 2009. Hay varios miembros del SAC que nunca participaron en una reunión del comité. Se realizaron dos teleconferencias en enero y en noviembre de 2010. La primera fue principalmente para analizar la situación financiera del IAI y buscar formas para ayudar a encontrar una solución al problema. La segunda fue sobre temas del SAC. Sin embargo, las dificultades técnicas de realizar una conferencia con diez miembros de diferentes países no permitieron avanzar demasiado. .

La siguiente reunión del SAC estaba prevista en mayo de 2011 en Concepción, Chile, pero como algunos de los miembros no podían participar se la pospuso al 12-13 de julio en Santiago en la

sede de la CEPAL. El SAC debe actuar como grupo, y eso puede lograrse solo si se mantienen reuniones cara a cara de forma regular. La síntesis del CRN 2 y las actividades del CRN 3 requerirán interacciones que harán necesarias las reuniones en persona.

11. Informe de avance del Consejo Ejecutivo

11.1 Temas provenientes de la 31a reunión del CE

El presidente del CE informó que se había elaborado un plan estratégico para el IAI, con la cooperación activa del SAC y el CE. El CE recomienda que la CoP apruebe este Plan Estratégico.

Se creó una comisión para recomendar candidatos para la elección de miembros del SAC, que presentará su informe.

El CE recomienda la aprobación del Presupuesto Operativo y el nivel de las contribuciones de los países para el año fiscal 2011/2012, el Informe Financiero y los Estados Financieros para el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2011.

El CE recibió el Informe de los Auditores para los años finalizados al 30 de junio de 2009 y 2010 y lo remite a la CoP.

11.2 Relaciones con los países miembros

El Director Ejecutivo ha mencionado que hay una participación de los países miembros. El presidente del CE destacó la participación de Guatemala, la República Dominicana, Paraguay, que es sede de estas reuniones del CE y la CoP, Perú, Costa Rica, Uruguay. Lamentablemente, México, Venezuela, Panamá y Jamaica no están participando en el IAI.

11.3 Relaciones con el país anfitrión

El Director Ejecutivo en su informe a la CoP ha descrito algunos de los problemas que han dificultado el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva. El presidente del CE agradeció los esfuerzos del INPE y de algunas personas del Ministerio de Ciencia y Tecnología por tratar de resolver los problemas. Sin embargo, ha llegado el momento de pedir a los países miembros que envíen ofertas para albergar a la Dirección Ejecutiva. La Mesa Directiva del CE ha enviado dos cartas solicitando ofertas y describiendo las necesidades de la Dirección Ejecutiva. Durante su 31a reunión, el CE debatió el proceso para la selección de un país anfitrión. Se acordó lo siguiente:

- Se recibirán propuestas formales hasta el 15 de octubre de 2011.
- El CE discutió cuestiones de formato, contenido y criterios de evaluación
- El CE sugiere que la CoP cree una comisión *ad hoc* que funcione durante el período de preparación de las propuestas. La información que brinde la comisión a cualquier país miembro, se enviará a todos los demás.
- Las Partes de la comisión *ad hoc* que luego del 15 de octubre tuvieran conflictos de intereses (por ser evaluador y oferente) serán reemplazadas. El CE solicita que la CoP considere la nominación de miembros suplentes para esta comisión, para el momento en que cambie de función de asesora a evaluadora.
- El CE recomienda que la etapa de evaluación dure lo suficiente para un análisis exhaustivo de las ofertas.
- El CE recomienda que la CoP llame a una reunión extraordinaria el 15 de febrero de 2012 o en una fecha cercana. Es fundamental que esta CoP tome esta decisión por mayoría simple. Si se llama a una CoP extraordinaria fuera de sesión se requerirá una mayoría de dos tercios de los países miembros.

- Por definición, las CoP extraordinarias tratan solamente un tema, a saber, la elección de un país anfitrión para la Dirección Ejecutiva.
- Los documentos tienen que estar disponibles un mes antes de la reunión extraordinaria.
- Luego de elegido el país anfitrión, se prevé un tiempo para realizar ajustes a la propuesta. Las negociaciones tendrán lugar en el periodo previo al envío de la propuesta final.

Argentina ha enviado una carta manifestando su interés en ser sede de la Dirección Ejecutiva. Como en octubre de 2011 habrá elecciones presidenciales, será muy difícil enviar la propuesta completa el 15 de octubre. Solicitó una postergación de 30 días a la fecha límite.

Presidente de la CoP: Al momento hay 120 días entre la recepción de las propuestas y la CoP extraordinaria. Si queremos mantener los 120 días, tendremos que posponer la reunión extraordinaria para mediados de marzo. También debemos considerar que el período entre una CoP extraordinaria y una ordinaria sería de 3 o 4 meses.

El Director Ejecutivo sugirió que la fecha límite para el envío de propuestas se moviera al 15 de noviembre, y que la fecha límite para la evaluación por la comisión se mantuviera el 15 de enero, en vista de que la mayoría de la comisión estará familiarizada con las propuestas y el proceso de negociación.

Brasil apoya la propuesta del Director Ejecutivo.

Por unanimidad la CoP decidió convocar a una reunión extraordinaria a realizarse a mediados de febrero de 2012 para elegir al país anfitrión de la Dirección Ejecutiva. EE.UU. se postuló para ser sede de dicha reunión.

Acción 12

Colombia: Apoya el pedido de Argentina. Es muy importante aprovechar al máximo el período entre la invitación para el envío de propuestas y la fecha límite para hacer las suficientes consultas y reunir información. Esto facilitará el trabajo de la comisión evaluadora.

La CoP estableció que la fecha límite para la recepción de propuestas completas para alojar la Dirección Ejecutiva será el 15 de noviembre de 2011.

Acción 13

La CoP puede crear comisiones *ad hoc* según sea necesario. Si bien el CE, un subconjunto de la CoP, puede considerarse como una comisión *ad hoc*, la eficiencia de un grupo de 9 o más miembros fue analizada en el CE 31. La CoP debe decidir acerca de la creación de una comisión, su tamaño y composición. Además, habrá que autorizar a la comisión para pedir asesoramiento legal de ser necesario, para que pueda tomar decisiones bien fundamentadas.

Brasil propuso que la CoP delegara al CE el poder de supervisar el trabajo de la comisión *ad hoc*.

Presidente de la CoP: Sería bueno que en la comisión *ad hoc* hubiera países que no son parte del CE.

Brasil: La CoP elegirá al país anfitrión en su sesión extraordinaria. La comisión solo evaluará las propuestas y hará recomendaciones, de manera similar a lo que se hace para la elección de miembros del SAC. Por cuestiones operativas podría ser mejor una comisión más pequeña.

Colombia: la diferencia en membresía en las comisiones de información y evaluación se debería principalmente a los conflictos de intereses. Pero los países que no tienen conflictos de intereses pueden permanecer en la comisión. Como no sabemos cuántos países enviarán ofertas, deberíamos tener casi tanto suplentes como miembros plenos en la comisión.

Canadá y EE.UU. informaron que no presentarían propuestas.

Argentina: Si la comisión tiene 6 miembros y se van 1 o 2, seguirá teniendo 5 miembros, que es suficiente.

La CoP creó una comisión ad hoc (Comisión para el País Anfitrión) para brindar información y asesoramiento a los países interesados en ser sede de la Dirección Ejecutiva. Los miembros son Brasil, Canadá, Colombia, EE.UU., República Dominicana y Paraguay. La comisión así conformada también evaluará las propuestas presentadas al 15 de noviembre. En caso de conflicto de intereses un miembro suplente reemplazará al país que envíe una propuesta. El miembro suplente es Guatemala y la comisión podrá funcionar con cinco miembros de ser necesario. La comisión buscará asesoramiento legal para la evaluación de las propuestas en caso de requerirse.

Acción 14

Presidente de la CoP: Debemos preparar los términos de referencia (TOR) para esta comisión. Se puede encargar esta tarea al CE. Los TOR deben incluir la fecha para la presentación del informe, la designación de un presidente, el cambio de función de la comisión.

La CoP encargó al CE la redacción de los Términos de Referencia de la Comisión para el País Anfitrión.

Acción 15

12. Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos

No hubo comunicaciones al CPRP sobre temas relacionados con el reglamento entre la CoP anterior y esta. El Presidente del Comité asesoró a la Dirección Ejecutiva acerca de las opciones que podría tener la CoP para elegir la próxima sede de la Dirección Ejecutiva. Se solicitó también al presidente que preparara una síntesis de las reglas que aplican a la elección de miembros del SAC. La síntesis está disponible para la Dirección Ejecutiva y la CoP.

13. Adopción del Plan Estratégico

El Plan Estratégico es el resultado del trabajo de varios grupos, incluyendo el CE y el SAC a lo largo de varios años.

República Dominicana: este documento no especifica acciones o marcos temporales.

Presidente de la CoP: Los planes estratégicos para la ciencia son un poco diferentes de los planes estratégicos gubernamentales. Sin embargo, sería bueno tener un plan de implementación preliminar e ideas para evaluar el avance del IAI, establecer una métrica para ver cómo cumple el IAI los objetivos planteados en el Plan Estratégico para debatir en la próxima CoP ordinaria.

EE.UU.: El documento es lo suficientemente amplio y flexible para permitir el funcionamiento del IAI. Ofrece un marco general para lo que el IAI planea lograr en el futuro.

Paraguay: Los planes estratégicos tienen marcos temporales (5, 10 años), y luego un plan de implementación e indicadores de avance.

Presidente de la CoP: ¿Cómo medir el avance? Esto es algo que el IAI debe debatir.

Director Ejecutivo: La razón fundamental para tener un plan estratégico en la forma en que fue presentado es que el IAI por sí mismo no tiene actividades, objetivos ni nada de lo que pudiera contener un plan estratégico, a menos que tenga el apoyo económico de otras organizaciones. Las solicitudes de apoyo económico para programas científicos o de desarrollo de capacidades son las que contienen los objetivos, actividades, etc.. Por lo tanto, un plan estratégico para una organización como el IAI provee la dirección y la visión general de la institución. Los detalles de las actividades del IAI dependen del financiamiento recibido. El IAI no debería mezclar estas cosas. Debe haber un documento que ayude a decidir adónde buscar financiamiento, qué cooperaciones desarrollar, cómo organizar el IAI. El paso siguiente incluirá las actividades y otros detalles.

Presidente de la CoP: Tal vez haya que hacer esto de forma gradual. Ahora tenemos pocas, pero diferentes fuentes de financiamiento, y adaptamos las actividades y objetivos a esas fuentes. Quizá en el futuro, el IAI pueda tener su propio plan estratégico completo con actividades y objetivos y ofrecerlos a organizaciones internacionales de financiamiento (ej., BID) para que lo apoyen tal como es.

Colombia: Un plan estratégico puede ayudar a identificar las necesidades de financiamiento, los socios, las actividades, etc.

EE.UU.: Como gran parte de la implementación surge de las solicitudes que se envían a la NSF, mucho de ese material puede aprovecharse para el plan de implementación, que incluirá objetivos, resultados e indicadores para medir el éxito.

Costa Rica propone aprobar el documento e iniciar inmediatamente la preparación del plan de implementación y los indicadores para medir el avance del Instituto.

Colombia y Brasil estuvieron de acuerdo.

Armando Rabuffetti (ex Director Ejecutivo del IAI) recordó que la base del funcionamiento del IAI es su flexibilidad. Sin ella, el IAI no habría podido adaptarse a la heterogeneidad en la ciencia, las finanzas y la infraestructura de los países miembros, y no habría tenido éxito.

Director Ejecutivo: El SAC es asesor de la CoP. Tienen que tener un papel importante en la preparación del plan de implementación y en la definición de los indicadores de avance. ¿Cómo medir el grado de integración entre las ciencias naturales y sociales, por ejemplo? La Dirección Ejecutiva no ha podido hacer esto para el CRN-SGP-HD sin la ayuda del SAC.

Colombia: En el plan estratégico falta el tema de género, adaptación y cambio climático. Este es un requerimiento global en temas de adaptación.

Presidente de la CoP: Este es un tema importante y sería bueno que estuviera más visiblemente tratado en el IAI. Además, el IAI tiene varios documentos vivos en los que puede incluirse. El Plan Estratégico, en la forma en que acaba de ser aprobado, será válido por un año. La próxima CoP ordinaria analizará la inclusión de la cuestión de género, el plan de implementación y los indicadores de resultados.

La CoP aprobó el Plan Estratégico por un año. Deberá incluirse en el documento la cuestión de género, adaptación y cambio climático. Colombia preparará un párrafo y lo presentará para aprobación de la próxima CoP ordinaria.

Acción 16

La CoP solicitó un Plan de Implementación que incluya también indicadores de progreso para su Plan Estratégico para ser analizado en la próxima CoP ordinaria. El SAC debe ser parte del proceso.

Acción 17

14. Revisión de los temas de la CoP para acción del CE-32

El único punto de acción para el CE-32 es preparar los términos de referencia para la Comisión para el País Anfitrión. (Acción 15)

15. Sesión de donantes

EE.UU.: Se están evaluando las solicitudes de varios millones de dólares para los programas del IAI y su aprobación está pendiente. El IAI ha tenido un papel significativo en el desarrollo de la cooperación internacional en las Américas, y es un modelo para otros países. La NSF está complacida con el desempeño del Instituto hasta el momento. EE.UU. también pondrá a disposición del IAI su contribución nacional al presupuesto operativo.

Uruguay: La contribución anual de Uruguay es US\$ 5000, y las contribuciones adeudadas ascienden a US\$ 60.000. Presentamos por escrito una propuesta del Ministerio del Ambiente de pagar US\$ 15.000 anualmente: 5.000 para cubrir la contribución anual y 10.000 para saldar la deuda en 6 cuotas.

Director Ejecutivo: Ayer hemos recibido el pago hecho por Colombia de las contribuciones de este año y de las adeudadas.

16. Elección de los miembros del SAC

Debe haber un voto por cada país habilitado para votar. Cada Parte debe votar por tantas personas como vacantes hay. Siguiendo el reglamento, la elección se hizo en dos partes, la primera para elegir al miembro de las nominaciones de las Partes (una vacante, cuatro candidatos), y la segunda para los miembros nominados por el SAC (tres vacantes, tres candidatos).

Presidente de la CoP: Por muchos años el SAC funcionó con vacantes, lo que resultó perjudicial para el funcionamiento del Comité. Esto se debe a que necesitamos una amplia representación de disciplinas científicas. Además, el SAC tiene mucho trabajo, de manera que necesitan a todos sus miembros. Una de las vacantes es para ser cubierta por nominaciones de los Asociados del IAI. Por muchos años, el IAI no ha tenido asociados, de manera que el SAC solicitó que esa vacante fuera cubierta con otras nominaciones. Se modificó el reglamento para brindar la posibilidad de elegir a alguien aun cuando no hubiera nominaciones de los asociados. Existe también la posibilidad de que se abra una vacante durante el período de servicio de un miembro. Ese caso podría considerarse como si no todas las vacantes se hubieran cubierto en una elección. En ese caso, la CoP puede hacer una elección con miembros nominados en años anteriores. Es necesario informar a los candidatos que sus nominaciones serán válidas por dos años. Se solicita a las Partes y al SAC que presenten más nominaciones de diferentes disciplinas para las elecciones del SAC, en especial tratando de atender a lo que el Comité necesita.

La CoP eligió a los siguientes miembros para el Comité Asesor Científico: José Marengo (nominado por las Partes) y Walter Baethgen, Rodolfo Dirzo y Frank Müller Karger (nominados por el SAC). Los escrutadores de la elección fueron Argentina y Cuba.

Acción 19

Director Ejecutivo: El IAI tiene el mandato, que fue encomendado al Director Ejecutivo en repetidas ocasiones, de incluir cada vez más las dimensiones humanas, las ciencias sociales, económicas y de la salud en el programa del IAI. Al final de esta elección, cuatro de las diez vacantes del SAC están cubiertas por las ciencias de la atmósfera y los océanos. Solo hay una persona de las dimensiones humanas. Esto hace extremadamente difícil mi trabajo de desarrollar un programa transdisciplinario y completamente integrado.

Presidente del CPRP: El reglamento no prohíbe que la Conferencia de las Partes aliente a las Partes a presentar nominaciones en áreas o disciplinas específicas como las identificadas.

17. Futuras reuniones y sitios

La CoP aceptó el ofrecimiento de los EE.UU. para ser anfitrión de las reuniones ordinarias del CE y CoP en 2012.

Acción 20

18. Clausura

La reunión se dio por concluida el 15 de junio luego de haber tratado todos los temas de la agenda. El Presidente de la CoP agradeció a los representantes de los países, los traductores, el personal de apoyo local y la Secretaría del IAI. Agradeció también a Paraguay por ser sede de las reuniones y facilitar el trabajo de la CoP.

Anexo I – Lista de acciones**Decimoctava Conferencia de las Partes (CoP)
Asunción, Paraguay, 15-16 de junio de 2011****Lista de acciones****Día 1: 15 de junio**

1. La CoP eligió a los siguientes miembros para conformar la Mesa Directiva de su decimoctava sesión: Paul Filmer de EE.UU. como Presidente, Fernando Mendez Gaona de Paraguay como Vicepresidente Primero y Maria Virginia Alves de Brasil como Vicepresidente Segundo.
2. La CoP eligió a los nuevos miembros de la Comisión de Credenciales: Colombia, Costa Rica y EE.UU. La Comisión así compuesta permanecerá en funciones por dos años. Se solicita a sus miembros que presten sus servicios en los períodos entre reuniones.
3. La CoP aprobó la agenda de su decimoctava reunión con dos modificaciones: las presentaciones de Argentina y del observador de CEPAL tendrán lugar en la sesión vespertina del día 1.
4. La CoP aprobó el informe de su Decimoséptima Sesión sin modificaciones.
5. La Comisión de Credenciales informó a la CoP que trece delegaciones habían presentado las credenciales oficiales para participar en la reunión: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La cantidad necesaria de miembros para conformar el quórum es nueve.
6. La CoP aprobó el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2011-2012.
7. La CoP aprobó el nivel de las Contribuciones de los Países para el año fiscal 2011-2012.
8. La CoP aceptó el informe de los auditores para los años fiscales finalizados el 30 de junio de 2009 y 2010.
9. La CoP aprobó el Estado Financiero correspondiente al año fiscal 2010-2011.
10. La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2011-2012.
11. La Cop solicitó que los países interesados en participar en el Comité de Finanzas y Administración (FAC) contactasen al Presidente del CE. Es deseable que los miembros tengan experiencia en cuestiones financieras y presupuestarias. Los gastos de la participación de los miembros en las reuniones del FAC corren por cuenta de sus países.
12. Por unanimidad la CoP decidió convocar a una reunión extraordinaria a realizarse a mediados de febrero de 2012 para elegir al país anfitrión de la Dirección Ejecutiva. EE.UU. se postuló para ser sede de dicha reunión.
13. La CoP estableció que la fecha límite para la recepción de propuestas completas para alojar la Dirección Ejecutiva será el 15 de noviembre de 2011.

14. La CoP creó una comisión ad hoc (Comisión para el País Anfitrión) para brindar información y asesoramiento a los países interesados en ser sede de la Dirección Ejecutiva. Los miembros son Brasil, Canadá, Colombia, EE.UU., República Dominicana y Paraguay. La comisión así conformada también evaluará las propuestas presentadas al 15 de noviembre. En caso de conflicto de intereses un miembro suplente reemplazará al país que envíe una propuesta. El miembro suplente es Guatemala y la comisión podrá funcionar con cinco miembros de ser necesario. La comisión buscará asesoramiento legal para la evaluación de las propuestas en caso de requerirse.
15. La CoP encargó al CE la redacción de los Términos de Referencia de la Comisión para el País Anfitrión.
16. La CoP aprobó el Plan Estratégico por un año. Deberá incluirse en el documento la cuestión de género, adaptación y cambio climático. Colombia preparará un párrafo y lo presentará para aprobación de la próxima CoP ordinaria.
17. La CoP solicitó un Plan de Implementación que incluya también indicadores de progreso para su Plan Estratégico para ser analizado en la próxima CoP ordinaria. El SAC debe ser parte del proceso.
18. La CoP reconoce que la creación de Centros de Excelencia para la investigación del cambio global es el fruto de esfuerzos científicos financiados en el marco de los programas CRN y SGP-HD del IAI. Asimismo apoya la creación del Centro para la seguridad hídrica conformado de manera virtual por la Universidad de Arizona y la Pontificia Universidad Católica de Chile.
19. La CoP eligió a los siguientes miembros para el Comité Asesor Científico: José Marengo (nominado por las Partes) y Walter Baethgen, Rodolfo Dirzo y Frank Müller Karger (nominados por el SAC). Los escrutadores de la elección fueron Argentina y Cuba.
20. La CoP aceptó el ofrecimiento de los EE.UU. para ser anfitrión de las reuniones ordinarias del CE y CoP en 2012.
21. La CoP agradece a la República del Paraguay por haber sido anfitriones de la 18ª Conferencia de las Partes.

Anexo II – Resoluciones

**DECIMOCTAVA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL IAI (CoP)
15-16 de junio de 2011 - Asunción, Paraguay**

La Conferencia de las Partes del IAI, en su decimoctava reunión realizada los días 15 y 16 de junio de 2011, en Asunción, Paraguay, adoptó las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 1

La CoP aprobó el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2011-2012.

RESOLUCIÓN 2

La CoP aprobó el nivel de las Contribuciones de los Países para el año fiscal 2011-2012.

RESOLUCIÓN 3

La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2011-2012.

RESOLUCIÓN 4

La CoP eligió a José Marengo, Walter Baethgen, Rodolfo Dirzo y Frank Müller Karger como miembros del Comité Asesor Científico.

Presidente del Consejo Ejecutivo

Vicepresidente Primero del Consejo Ejecutivo

Vicepresidente Segundo del Consejo Ejecutivo

**DECIMOCTAVA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL IAI (CoP)
15-16 de junio de 2011 - Asunción, Paraguay**

RESOLUCIÓN 5

La CoP aprobó el Plan Estratégico del IAI.

RESOLUCIÓN 6

Por unanimidad la CoP decidió convocar a una reunión extraordinaria a realizarse a mediados de febrero de 2012 para elegir al país anfitrión de la Dirección Ejecutiva.

RESOLUCIÓN 7

La CoP creó una comisión ad hoc (Comisión para el País Anfitrión) para brindar información y asesoramiento a los países interesados en ser sede de la Dirección Ejecutiva. Los miembros son Brasil, Canadá, Colombia, EE.UU., República Dominicana y Paraguay. El miembro suplente es Guatemala. La comisión así conformada también evaluará las propuestas presentadas al 15 de noviembre.

RESOLUCIÓN 8

La CoP apoya la creación del Centro para la seguridad hídrica conformado de manera virtual por la Universidad de Arizona y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Presidente del Consejo Ejecutivo

Vicepresidente Primero del Consejo Ejecutivo

Vicepresidente Segundo del Consejo Ejecutivo

Página 2/2

SIGLAS

APN	Asia-Pacific Network for Global Change Research / Red de Asia y el Pacífico para la Investigación del Cambio Global
ANPCyT	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Argentina)
CATHALAC	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CAZALAC	Centro del Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y El Caribe
CIIFEN	Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
CoP	Conference of the Parties / Conferencia de las Partes
CRN	Collaborative Research Network Program / Programa de Redes de Investigación Cooperativa
EC / CE	Executive Council / Consejo Ejecutivo
ECLAC CEPAL	/ Economic Commission for Latin America and the Caribbean / Comisión Económica para América Latina y el Caribe
GCM	Global Circulation Model
GHG / GEI	Greenhouse gas / Gas de efecto invernadero
ICSU	International Council for Science
IDB / BID	Inter-American Development Bank / Banco Interamericano de Desarrollo
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Colombia)
IDRC	International Development Research Center (Canada)
IGFA	International Group of Funding Agencies for Global Change Research
IICA	Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INPE	Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (Brazil)
IRI	International Research Institute for Climate and Society
ISSC	International Social Science Council
LPB	La Plata Basin
MoU	Memorandum of Understanding / Memorando de Entendimiento
NASA	National Aeronautics and Space Administration (USA)
NCAR	National Center for Atmospheric Research (USA)
NOAA	National Oceanic and Atmospheric Administration (USA)
NSF	National Science Foundation (USA)
OAS / OEA	Organization of American States / Organización de los Estados Americanos
PASI	Pan American Studies Institute
PUC-Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile
SAC	Scientific Advisory Committee / Comité Asesor Científico
SBSTA OSACT	/ Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice / Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
SCRP / CPRP	Standing Committee for Rules and Procedures / Comité Permanente de Reglas y

	Procedimientos
SGP-HD	Small Grants Program – Human Dimensions / Programa de Pequeños Subsidios para las Dimensiones Humanas
UNFCCC CMNUCC	/ United Nations Framework Convention on Climate Change / Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático